

AVISO

CAMBIO DE PROVEEDOR DE LIQUIDEZ DE EUROESPES, S.A.

Se ha recibido notificación de GVC GAESCO BEKA, S.V. S.A, comunicando la resolución de su contrato de Proveedor de Liquidez con EUROESPES, S.A. Así mismo, se ha recibido de BANCO SABADELL, S.A. la aceptación del cargo de Proveedor de Liquidez de EUROESPES, S.A. con efectos a partir de las 00:00h del 25 de junio de 2019.

El importe mínimo de efectivo total en las órdenes de compra y venta que en todo caso el Proveedor de Liquidez de EUROESPES S.A. debe mantener en los periodos de subasta será de 2.500 euros, con una horquilla máxima del 5% con respecto al precio estático.

Se pone en conocimiento del público en general que el Mercado Alternativo Bursátil procede a incorporar en sus registros la mencionada modificación en dicha fecha.

Madrid, 24 de junio de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez